PODIUM

Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Volumen 17
Número 2

2022

Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"

Director: Fernando Emilio Valladares Fuente

Email: fernando.valladares@upr.edu.cu

ISSN: 1996–2452 RNPS: 2148
Revista PODIUM, mayo-agosto 2022; 17(2):501-513

PODIUM
REVISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EN LA CULTURA FÍSICA

Artículo original

Entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval

Systematic self-defense training at the Naval High School

Formação sistemática em autodefesa na Escola Secundária Naval

Byron Iván Carriel Izquierdo[1*] https://orcid.org/0000-0001-9235-4436

Santiago Calero Morales[1] https://orcid.org/0000-0002-4702-331X

[1]Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Quito, Ecuador.

*Autor para la correspondencia: bicarriel@espe.edu.ec

Recibido: 26/01/2022.
Aprobado: 28/02/2022.

Cómo citar un elemento: Carriel Izquierdo, B., & Calero Morales, S. (2022). Entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval/Systematic self-defense training at the Naval High School. PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física, 17(2), 501-512. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1266

RESUMEN

La defensa personal en la Fuerza Naval es una de las competencias fundamentales del profesional militar, el perfeccionamiento del proceso de maestría en las artes marciales mixtas requiere de diagnósticos sistemáticos, evidencia alcances y limitaciones y, por ende, la toma de decisiones acertadas para mejorar el proceso. En tal sentido, se planteó como propósito de la investigación: diagnosticar necesidades en la defensa personal sistemática de la Escuela Superior Naval. La Investigación es exploratoria con enfoque descriptivo-explicativo y correlacional; se realiza selección bajo un muestreo intencional de 20 oficiales navales. Estos responden a encuestas cerradas que justificarán el diseño prospectivo de un proceso de intervención a futuro. La autoevaluación de los especialistas demuestra que el 40 % posee una calificación *Buena* en el dominio de

técnicas de karate-do, boxeo y judo y el 30 % una calificación *mala*. Estos valores indican que son similares durante la aplicación correcta de técnicas de karate-do (45 %: bueno; 15 %: malo), boxeo (65 %: bueno; 0 %: malo) y judo (40 %: bueno; 25 %: malo), mientras que los indicadores *pertinencia* (□4.30 puntos), *factibilidad* (□3.40 puntos), *prioridad* (□4.55 puntos) e *integralidad.* (□4.40 puntos). Estos valores justificaron la necesidad de implementar un proceso de intervención para perfeccionar la defensa personal en marinos. En el estudio, prevalece una concordancia aceptable entre los especialistas (0.526). La consulta a especialistas muestra la necesidad de implementar un proceso de entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval. Se presentan como positivos los indicadores de pertinencia, factibilidad, prioridad e integralidad, en el diseño de un proceso prospectivo para brindar superación profesional al personal naval ecuatoriano en el aspecto de la defensa personal.

Palabras clave: Defensa personal; Entrenamiento sistemático; Fuerza Naval.

ABSTRACT

Self-defense in the Naval Force is one of the fundamental competencies of the military professional, the improvement of the mastery process in mixed martial arts requires systematic diagnoses, evidence of scope and limitations and, therefore, making the right decisions to improve the process. In this sense, it was proposed as the purpose of the research: to diagnose needs in the systematic self-defense of the Higher Naval School. The research is exploratory with a descriptive-explanatory and correlational approach; selection is made under an intentional sampling of 20 naval officers. These respond to closed surveys that will justify the prospective design of a future intervention process. The self-assessment of the specialists shows that 40% have a *Good rating* in mastering karate-do, boxing and judo techniques and 30 % a *Bad rating*. These values indicate that they are similar during the correct application of karate-do techniques (45 %: Good; 15 %: Bad), Boxing (65 %: Good; 0%: Bad) and Judo (40 %: Good; 25 %: Bad), while the indicators *Relevance* (□4.30 points), *Feasibility* (□3.40 points), *Priority* (□4.55 points) and *Comprehensiveness.* (□4.40 points). These values justified the need to implement an intervention process to improve self-defense in sailors. In the study, an acceptable concordance prevails among the specialists (0.526). Consultation with specialists shows the need to implement a systematic self-defense training process at the Naval High School. The indicators of relevance, feasibility, priority and comprehensiveness are presented as positive in the design of a prospective process to provide professional improvement to Ecuadorian naval personnel in the aspect of self-defense.

Keywords: Self defense; Systematic training; Naval force.

RESUMO

A autodefesa na Força Naval é uma das competências fundamentais do profissional militar. A melhoria do processo de domínio nas artes marciais mistas requer diagnósticos sistemáticos, provas de alcances e limitações e, portanto, a tomada de decisões corretas para melhorar o processo. Neste sentido, o objectivo da investigação era diagnosticar as necessidades em autodefesa sistemática na Escola Superior Naval. A investigação é exploratória com uma abordagem descritiva-explicativa e correlativa; foi selecionada uma amostra propositada de 20 oficiais navais. Responderam a inquéritos fechados que

justificarão a concepção prospectiva de um futuro processo de intervenção. A auto avaliação dos especialistas mostra que 40% têm uma boa classificação no domínio do Karate-do, boxe e técnicas de judô e 30% uma má classificação. Estes valores indicam que são semelhantes durante a aplicação correta do Karate-do (45 %: bom; 15 %: mau), do boxe (65 %: bom; 0 %: mau) e do judô (40 %: bom; 25 %: mau) técnicas, enquanto que os indicadores relevância (4,30 pontos), viabilidade (3,40 pontos), prioridade (4,55 pontos) e abrangência (4,40 pontos). Estes valores justificaram a necessidade de implementar um processo de intervenção para melhorar a autodefesa dos marítimos. No estudo, prevalece um acordo aceitável entre os especialistas (0,526). A consulta com especialistas mostra a necessidade de implementar um processo sistemático de formação em autodefesa na Academia Naval. Os indicadores de relevância, viabilidade, prioridade e abrangência são apresentados como positivos na concepção de um processo prospectivo para proporcionar desenvolvimento profissional ao pessoal naval equatoriano na área da autodefesa.

Palavras-chave: Autodefesa; Formação Sistemática; Força Naval.

INTRODUCCIÓN

En la defensa personal del profesional de las fuerzas navales, se realizan combates, acciones múltiples en mar y tierra, donde pueden atacar varias personas de diferentes pesos y tallas, quienes utilizan diferentes herramientas de ataque. Dentro de estas armas, se incluyen armas blancas y de fuego de diferentes calibres (Mullerson, 2019). La Defensa Personal es una disciplina de combate que, tanto en el ámbito internacional como nacional, posee una importancia significativa por los beneficios que esta reporta en lo individual y lo colectivo. Esta actividad mejora las condiciones mentales y físicas de los practicantes, (Esparza, 2019). Por otro lado, se fortalece la educación y la formación de valores. En ella, se manifiesta una filosofía que incide en la conducta ética para la utilización de sus habilidades, elementos estos que conducen a realizar estudios e investigaciones (Wagner, 2019; Ferreira, 2020; Parry, 2019).

Las metodologías de las disciplinas de combates han sido tratadas por diferentes autores, las que constituyen fuentes teóricas directas de la presente investigación. Como muestras de estas disciplinas, se incluyen deportes como el judo, que incorporan las exigencias de combate en etapas específicas de desarrollo (Mildestein *et al.,* 2019). Esta condición favorece la efectividad técnico-táctica en los combates como el karate do; (Sánchez *et al.,* 2020) y sobre la enseñanza de las técnicas de otros deportes de combate como el taekwondo y la lucha (González-Catalá, Morales, 2017; Escalona *et al.,* 2021).

Para el caso específico de los deportes de combate aplicados a las fuerzas militares, incluidas las navales, la literatura especializada aborda diversos temas sobre cómo preparar a las fuerzas profesionales. Estas fuentes incluyen el entrenamiento representativo con elementos que aporten un menor riesgo a las fuerzas, tal y como lo describe Staller *et al.,* (2019). Se integra, además, una disminución de las lesiones del personal de entrada inicial al ejército (Hauschild *et al.,* 2018).

Por otra parte, en el caso específico de las fuerzas navales, la literatura describe los efectos de los entrenamientos especializados como la defensa personal en marines en el índice de lesiones, (Jensen *et al.,* 2019). Para este propósito, se proponen acciones en función de contrarrestar los efectos negativos o entrenamientos especializados y

complementarios en la preparación personal a favor de la obtención de distinciones en el cuerpo de marines (Nicewarner, 2001).

La defensa personal ocupa un lugar importante en la preparación de los oficiales del enfrentamiento. Esta dota a los oficiales de una adecuada integralidad teórica, psicológica, física, técnica, táctica y combativa para su actuación profesional. Ella funciona de conjunto con la formación de una cultura general que les facilite cumplir las exigencias que demanda la sociedad en los momentos actuales. La sociedad exige el cumplimiento de la ley y el orden, por lo que confía en sus fuerzas militares para tal efecto social. Estos requerimientos del Estado y la población colocan a los oficiales navales ante el reto de estar cada día más preparados para afrontar sus funciones profesionales (Guttieri, 2021).

El objetivo de la defensa personal en la Fuerza Naval Ecuatoriana es precisamente defenderse ante el enemigo y reducir a la obediencia a uno o más adversarios en un período corto de tiempo, preferentemente sin el empleo del arma de fuego. Mediante su práctica, se adquieren hábitos, habilidades, destrezas, capacidades y competencias profesionales que les permiten resolver con energía, autoridad y racionalidad cualquier situación por imprevisible que esta sea.

Combatir en la defensa personal es un contenido difícil, complejo y, a la vez, importante, que debe desarrollarse en los profesionales de las fuerzas navales. Es esta dimensión la que ofrece la posibilidad más cercana a la realidad, de aplicar los conocimientos, hábitos, habilidades, así como simular desde distintas aristas el enfrentamiento (Ginés, 2019; Esparza, 2019). En las condiciones actuales de la formación para la actuación profesional de los futuros oficiales, se presentan limitaciones en el uso de competencias exigidas en función de un desempeño exitoso. Los retos se plantean en asumir decisiones al aplicar el contenido de los combates de defensa personal en la solución de las situaciones dinámicas que les impone el enfrentamiento a las actividades delictivas y subversivas. Se suman a este estudio los aspectos en la sistematización de los contendidos de la preparación defensiva del personal naval de la República del Ecuador.

En la defensa personal, las competencias profesionales resultan un tópico poco tratado en el entorno nacional. En ese mismo sentido, se manifiestan debilidades en desarrollar un proceso pedagógico que atienda la formación de competencias dirigidas a la solución con éxito de problemas profesionales, desde el contenido de las disciplinas de combate.

Lo anteriormente expuesto devela la necesidad impostergable de emplear novedosas vías para formar a los futuros oficiales de la Fuerza Naval. Este es concebido desde un proceso donde se adiestren en la utilización de competencias específicas para la profesión, que los autores asumen como competencia combativa profesional del ejercicio de la profesión del oficial de la Fuerza Naval. Por ello, en un proceso de implementación práctica de alguna estrategia de intervención relacionada y se requiere establecer diagnósticos (Barroso *et al.,* 2015) con vistas a delimitar alcances y limitaciones en el futuro proceso de intervención.

En tal sentido, se ha planteado como propósito de la investigación diagnosticar necesidades en la defensa personal sistemática de la Escuela Superior Naval, en la República del Ecuador.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es de corte exploratoria con enfoque descriptivo-explicativo y correlacional, seleccionado bajo un muestreo intencional no probabilístico a 20 oficiales navales con experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Fuerza Naval Ecuatoriana. Este trabajo se enmarca fundamentalmente en el aspecto de la defensa personal, sobre el cual contestaron cuatro preguntas directamente relacionadas con un futuro proceso de intervención; este aspecto incluye varios modelos de entrenamientos sistemáticos de defensa personal para el personal naval.

Los criterios de inclusión para la selección de los especialistas contemplan entre otros elementos: pertenecer a la Fuerza Naval de Ecuador, ser entrenadores de defensa personal con una experiencia superior a los diez años y realizar una firma de consentimiento informado. Los oficiales respondieron a las siguientes preguntas mediante las encuestas aplicadas.

1. Dominan las técnicas de karate-do, boxeo, judo (P1).
2. Aplica correctamente las técnicas del karate-do (P2)
3. Aplica correctamente las técnicas del boxeo (P3)
4. Aplica correctamente las técnicas del judo (P4).

Las preguntas poseen un sistema de respuestas cerradas evidenciadas en la tabla 1 (B=bien; R=regular; M=mal; sí; no; a veces), las cuales son sometidas a un procesamiento porcentual. Por otra parte, los especialistas evalúan teóricamente la necesidad de implementar un entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval a través del análisis de cuatro indicadores dispuestos a continuación:

1. Pertinencia: relacionado con la oportunidad, adecuación, conveniencia, que viene a propósito, relevante, apropiado o congruente con aquello que se espera resolverá el problema.
2. Factibilidad: si es posible conseguir la meta diseñada.
3. Prioridad: relacionado con la necesidad de implementación de dichos contenidos de la preparación coordinativa en un modelo clásico de entrenamiento deportivo.
4. Integralidad: relacionado con la idea de totalidad, la vinculación dialéctica de cada componente de un sistema determinado.

Los cuatro indicadores de análisis permiten justificar teóricamente el diseño ulterior de una estrategia de intervención con contenidos de la preparación física, orientados a perfeccionar el proceso de defensa personal en la Fuerza Naval Ecuatoriana. En tal sentido, los indicadores se evalúan en cinco *ítems* o niveles tipo escala de Likert; estos se muestran dispuestos como método investigativo de campo sobre la opinión teórica de un sujeto en un tema determinado. Los niveles se describen a continuación:

- Un punto: muy baja.
- Dos puntos: baja.

- Tres puntos: regular.
- Cuatro puntos: alta.
- Cinco puntos: muy alta

Una vez determinado la no existencia de una distribución normal de los datos a través de la Prueba de Shapiro-Wilk, se aplica la Prueba W de Kendall. Se asume como satisfactoria la prueba siempre y cuando el índice de concordancia sea igual o mayor a 0.5.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La tabla 1 muestra los resultados emitidos por los especialistas en las cuatro preguntas cerradas. Se evidencian como parte de la penúltima y última fila la frecuencia absoluta (FA) y la frecuencia porcentual (FP), respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1.- Respuestas emitidas por los especialistas en las preguntas cerradas

No.	**P1**			**P2**			**P3**			**P4**		
	B	R	M	Si	No	A veces	Si	No	A veces	Si	No	A veces
1	-	X	-	-	-	X	x	-	-	-	-	x
2	-	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-
3	X	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	x
4	X	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	X
5	-	X	-	-	-	x	x	-	-	-	-	x
6	-	X	-	-	-	x	x	-	-	-	-	x
7	-	-	X	-	x	-	-	x	-	-	x	-
8	-	-	x	-	x	-	-	x	-	-	x	-
9	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
10	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
11	-	-	X	-	x	-	-	x	-	-	x	-
12	-	-	X	-	x	-	-	x	-	-	x	-
13	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-

14	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
15	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
16	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
17	X	-	-	x	-	-	x	-	-	x	-	-
18	-	x	-	-	x	-	x	-	-	x	-	-
19	-	-	X	-	x	-	-	x	-	-	x	-
20	-	-	x	-	x	-	-	x	-	-	x	-
FA	9	5	6	9	8	3	13	7	-	8	7	5
FP	**45%**	**25%**	**30%**	**45%**	**40%**	**15%**	**65%**	**35%**	**0%**	**40%**	**35%**	**25%**

Tal y como evidencia la tabla 1, los 20 especialistas en su autoevaluación como parte de la primera pregunta (P1) determinan que el 45 % domina técnicas de karate-do, boxeo y judo. Se autocalifican cualitativamente con el rango de *Bien*, mientras que el 25 % de los especialistas consideró dominar de forma *regular* las tres artes marciales mencionadas. Por otra parte, el 30 % de los especialistas consideró que sus competencias en karate-do, boxeo y judo son aún deficientes.

En el caso de la segunda pregunta (P2), los especialistas se autoevaluaron con una calificación del 45 % al considerar que aplican correctamente las técnicas de kárate do (bien). Se comportan los resultados así frente a un 40 % que determinó un nivel *regular*, y un 15 % que se autoevaluó con un nivel cualitativo deficiente o malo. Para el caso de la tercera pregunta, el 65 % de los especialistas consideró poseer un nivel bueno en las técnicas de boxeo, mientras que el 35 % consideró poseer un nivel regular. No existe un nivel de categoría *Malo* para el caso del boxeo, indicativo de que dicha arte marcial es la de mayores conocimientos en la Fuerza Naval.

Para el caso específico de la aplicación correcta de las técnicas de jugo (P4), los especialistas se autoevaluaron con un nivel *bueno* en un 40 %, mientras los autoevaluados con un nivel de *regular* fueron el 35 % y con un nivel *malo* el 25 %.

Todo lo anterior demuestra teóricamente la necesidad de modelos de entrenamientos sistemáticos que perfeccionen la defensa personal en la Fuerza Naval ; se consideran diversos elementos propios del proceso de enseñanza-aprendizaje como el rango etario del marino, el género y el estado de salud, entre otros, (Origua Ríos *et al.,* 2018) Paralelo a estos resultados, se tiene presente el estado funcional durante el proceso de implementación de la actividad controlada, tal y como lo define Romanenko *et al.,* (2018).

Por otra parte, las evaluaciones emitidas con la escala de Likert en los cuatros indicadores que analizan teóricamente la futura propuesta de intervención (Tabla 2).

Tabla 2.- Evaluaciones de los indicadores de análisis

No.	Pertinencia	Factibilidad	Prioridad	Integralidad
1	4	4	4	4

2	4	3	4	4
3	4	4	4	4
4	4	3	4	4
5	4	4	5	5
6	5	4	4	4
7	4	3	5	5
8	4	3	5	5
9	4	3	5	4
10	5	4	4	4
11	5	4	4	4
12	4	3	4	4
13	4	3	5	5
14	4	3	5	5
15	4	3	5	4
16	5	4	5	5
17	4	4	5	5
18	5	3	4	5
19	5	3	5	4
20	4	3	5	4
Media	**4,30**	**3,40**	**4,55**	**4,40**

Los especialistas consultados puntuaron los cuatro indicadores con una calificación general que oscila entre regular a alta (Tabla 2). Se obtiene el indicador *Pertinencia* un puntaje promedio de □4.30 puntos; se adquiere una calificación cualitativa de *alta*. Lo anterior es importante, dado que los especialistas teóricamente consideran necesario el diseño e implementación de una estrategia de entrenamiento que mejore la defensa personal en los profesionales de la marina ecuatoriana, incluyéndose a ellos mismos.

En el caso del indicador *factibilidad,* el puntaje fue el menor de los registrados (□.40 puntos); se obtiene una calificación cualitativa de *regular.* En dicho caso, los especialistas consideran que el solo hecho de diseñar una estrategia de entrenamiento de defensa personal para la Fuerza Naval Ecuatoriana, tiene necesariamente efectividad. Esto se ha originado como resultado del proceso burocrático que deberían pasar. Se suma a esto la necesidad de implementar acciones de superación profesional por parte de los instructores de artes marciales que actualmente laboran en la naval. Se deduce que este es un proceso bien complicado desde el punto de vista práctico. En tal sentido, una de las recomendaciones de la presente investigación es trazar acciones de concientización, superación profesional y actualización en el área, auxiliándose de instructores extranjeros, según los convenios de cooperación que podrán tener las fuerzas armadas, incluyendo la naval.

En el caso del indicador *prioridad*, se alcanzó el puntaje promedio más alto (□4.55 puntos), para una calificación cualitativa entre *alta* a muy alta. Lo anterior evidencia la alta necesidad traducida en prioridad que posee un proceso de intervención como el planteado. Este aspecto ha sido corroborado con las autoevaluaciones que los especialistas en defensa personal, que laboran en la Fuerza Naval han emitido como parte de la tabla 1. Los mismos poseen un porcentaje significativos de especialistas con problemas en artes marciales básicas como el karate do, el boxeo y el judo.

El indicador *integralidad* obtuvo una calificación promedio de □4.40 puntos, cualitativamente calificado de *alta*. Lo anterior es indicativo de que la estrategia de entrenamiento sistemático en defensa personal debe tener presente diversas artes marciales de forma integral. Visto de esta manera es un proceso más efectivo en cuanto a defensa personal. En tal sentido, autores como Mihalache, (2018) evidencian el papel de la preparación multilateral en futuros oficiales. Autores como García *et al.,* (2018) consideran prioritarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de deportes de combate de las etapas iniciales, con vistas a perfeccionar el proceso de selección de talentos.

Una vez analizado los indicadores dispuestos en la tabla 2, la Prueba W de Kendall (Tabla 3) y (Tabla 4) revela un índice de concordancia entre los especialistas de nivel aceptable (0.526). Por tanto, hay consenso entre todos los especialistas de la importancia de diseñar un proceso de entrenamiento sistemático de defensa personal para la Escuela Superior Naval; se tienen presentes indicadores tales como la pertinencia, la factibilidad, prioridad e integralidad del contenido de la preparación a planificar.

Tabla 3.- Prueba W de Kendall

Rangos	
	Rango promedio
Pertinencia	2,73
Factibilidad	1,35
Prioridad	3,08
Integralidad	2,85

Tabla 4. - Estadísticos de prueba

N	**20**
W de Kendall[a]	,526
Chi-cuadrado	31,532
gl	3
Sig. asintótica	,000
a. Coeficiente de concordancia de Kendall	

La importancia del diagnóstico reviste en la determinación temprana de limitaciones y ventajas del proceso a implementar; este es un caso aplicado en las fuerzas armadas del Ecuador. Entre numerosos trabajos consultados sobre actividad física aplicada se encuentran los dispuestos en Jaramillo, Sotomayor (2017) y en Ordoñez *et al.,* (2017). El diagnóstico permite la toma de decisiones relacionadas, (Barroso *et al.,* 2015; Barzaga-Sablón *et al.,* 2019) que, para la presente investigación, permite justificar teórica y metodológicamente la investigación, así como las acciones estratégicas que deban tomarse para implementar prospectivamente un proceso de intervención determinado, tal y como sería el diseño e implementación de un entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval.

CONCLUSIONES

La presente investigación, mediante la consulta a especialistas, evidencia la necesidad de implementar un proceso de entrenamiento sistemático de defensa personal en la Escuela Superior Naval. Estos demuestran la efectividad de los indicadores de pertinencia, su factibilidad, su prioridad e integralidad en el diseño de un proceso prospectivo para brindar superación profesional al personal naval ecuatoriano en el aspecto de la defensa personal.

AGRADECIMIENTOS

Al Grupo de Investigación Afidesa (Actividad Física, Deporte y Salud) de la Universidad de las Fuerzas Armadas Espe, por la asesoría e implementación de la propuesta de intervención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barroso, G., Calero, S., & Sánchez, B. (2015). Evaluación Ex ante de proyectos: Gestión integrada de organizaciones de Actividad Física y Deporte. Quito: Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10166/3/Evaluci%C3%B3n%20exante%20de%20proyectos%20de%20gesti%C3%B3n.pdf

Barzaga-Sablón, O. S., Pincay, H. J., Nevárez-Barberán, J. V., & Cobeña, M. V. (2019). Gestión de la información y toma de decisiones en organizaciones educativas. Revista de ciencias sociales, 25(2), 120-130. 20 de septiembre de 2021. https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059953010/28059953010.pdf

Escalona, R. V., Machado, M. D., & Santisteban, J. A. (2021). La enseñanza aprendizaje de la técnica Ap Chagui en la iniciación deportiva del taekwondo. Revista científica Olimpia, 18(2), 928-939. 28 de septiembre de 2021. https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/2584

Esparza, A. T. (2019). Influencia de una unidad didáctica de defensa personal sobre actitudes violentas de los alumnos. Athlos: Revista internacional de ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte, 16, 24-35. 12 de octubre de 2021. http://museodeljuego.org/wp-content/uploads/INFLUENCIA-DE-UNA-UNIDAD-DID%C3%81CTICA-DE-DEFENSA-PERSONAL-SOBRE-ACTITUDES-VIOLENTAS-DE-LOS-ALUMNOS.pdf

Ferreira, J. E. (2020). Judô: princípios para uma educação integral à luz dos fundamentos histórico-filosóficos da cultura japonesa. Lecturas: Educación Física y Deportes, 24(261), 105-119. https://doi.org/10.46642/efd.v24i261.595

García, C. A., Berta, L. M., & Madrigal, A. (2018). Selección de talentos para deportes de combate en las Unidades Educativas de Talento Deportivo venezolanas. Lecturas: Educación física y deportes, 23(245), 147-162. 15 de octubre de 2021. https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/917

Ginés, L. (2019). Defensa personal psicológica: Primer método. Madrid: Caligrama.

González-Catalá, S. A., & Morales, S. (2017). Fundamentos psicológicos, biomecánicos e higiene y profiláxis de la lucha deportiva. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Guttieri, K. (2021). Professional military education in democracies. Who guards the guardians and how (págs. 235-262). USA: University of Texas Press. https://doi.org/10.7560/712782-012

Hauschild, V. D., Barnes, S., Hauret, K., Lee, T., Forrest, L., & Jones, B. H. (2018). The Etiology of Injuries in US Army Initial Entry Training. USA: US Army Medical Department Journal.

Jaramillo, J. E., & Sotomayor, P. R. (2017). Estudio diagnóstico de las actividades físico-recreativas en la academia de guerra del ejército ecuatoriano. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 36(3), 1-13. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002017000300002&script=sci_arttext&tlng=pt

Jensen, A. E., Laird, M., Jameson, J. T., & Kelly, K. R. (2019). Prevalence of musculoskeletal injuries sustained during marine corps recruit training. Military medicine, 184 (Supplement_1), 511-520. https://doi.org/10.1093/milmed/usy387

Mihalache, G. (2018). Psychological Preparedness in judo and its role in the multilateral preparedness of the future officers. Journal of Defense Resources Management (JoDRM), 9(2), 172-179. Retrieved 11 de octubre de 2021. https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=719157

Mildestein, M. E., Lugones, J. L., & Pascual, J. (2019). Exigencias del combate de judo para la etapa de iniciación del judoca. Revista Conrado, 15(66), 54-58. 13 de septiembre de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100054

Mullerson, R. (2019). Self-defense in the contemporary world. USA: Routledge.

Nicewarner, C. L. (2001). The Marine Martial Arts Program and the Training of One Rifle Company. Marine Corps Gazette, 85(12), 14-16. 10 October of 2021 https://www.fitness.marines.mil/Portals/211/documents/MCO%201500.59A.pdf

Ordoñez, D. F., Sandoval, M. L., & Torres, J. C. (2017). Diagnóstico del uso del tiempo libre en el curso de formación de soldados (Nativos) "IWIAS". Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 36(1), 1-14. 11 de septiembre de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002017000100016

Origua Rios, S., Marks, J., Estevan, I., & Barnett, L. M. (2018). Health benefits of hard martial arts in adults: A systematic review. Journal of sports sciences, 36(14), 1614-1622. https://doi.org/10.1080/02640414.2017.1406297

Parry, J., & Wagner, M. (2019). The contribution of martial arts to moral development. Ido Movement for Culture. Journal of Martial Arts Anthropology, 19(1), 1-8. https://doi.org/10.14589/ido.19.1.1

Romanenko, V., Podrigalo, L., Iermakov, S., Rovnaya, O., Tolstoplet, E., Tropin, Y., & Goloha, V. (2018). Functional state of martial arts athletes during implementation process of controlled activitycomparative analysis. Physical Activity Review, 6, 87-93. https://doi.org/10.16926/par.2018.06.12

Sánchez Córdova, B., Lastres Madrigal, A., Arias Moreno, E. R., Mesa Anoceto, M., Vidaurreta Bueno, R., & García Chacón, L. D. (2020). Deportes de combate, hacia un modelo de finalidad táctica de selección de talentos. Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física, 15(3), 389-407. 19 de septiembre de 2021, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522020000300389

Staller, M. S., Cole, J. C., Zaiser, B., & Körner, S. (2019). Representative training with less risk: The effects of non-lethal training and conventional ammunition in police use of force training on heart rate variability. Policing: A Journal of Policy and Practice, 13(4), 411-425. https://doi.org/10.1093/police/pax054

Conflicto de intereses:
Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:
Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
Copyright (c) 2022 Byron Iván Carriel Izquierdo, Santiago Calero Morales